

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes. Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim. Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. Ptas. 10,00
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª 6.ª 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos
especiales y de corporaciones: una pta.
la línea.
Bajas de moratorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 05

Mañana publicaremos la lista in-
tegra de los números premiados de
la Lotería Nacional, cuyo sorteo se
verifica hoy, tomada de la oficial y
remitada telegráficamente.

Asuntos del día

Parece ya acordada la fórmula que armo-
niza las aspiraciones del gobierno y de las
oposiciones en el proyecto de ley de Comu-
nicaciones marítimas. Los principales puntos
tratados han sido los siguientes: Cuota del
impuesto, exenciones del mismo y fecha en
que debe empezar a cobrarse.

Respecto del primer punto, el Sr. Maura
reducir la cuota del impuesto de tonelaje de
tres pesetas á dos por año y por tonelada;
en cuanto á las exenciones del impuesto, se
ha acordado excluir del pago la importación
y exportación de frutas frescas y la importa-
ción de primeras materias para un número
de industrias que se acerca á 20, y respecto
á la fecha en que se ha de empezar á cobrar
el impuesto, parece que se convino en que
empezará á mediatos del año próximo.

Como se vé, en los puntos principales
está ya acordada la fórmula.
El ministro de Hacienda, Sr. González
Besada, quiere dejar de su paso por este de-
partamento tan buen recuerdo, como lo dejó
en los que ocupó anteriormente.

En otro lugar del periódico publicamos la
serie de proyectos que tiene en estudio, to-
dos ellos de gran trascendencia y que serán
llevados á su realización.
No es el ministro de Hacienda de los que
gustan hablar sin antes haber meditado lo
que dicen. Su labor en el departamento de
Fomento constituye una sólida garantía de
seriedad y acierto.

No se conocen todavía por completo los
resultados de las elecciones generales verifi-
cadas en Italia; pero queda confirmada la im-
presión de que ciertos partidos quedarán más
que nunca distanciados unos de otros; tam-
bién es cierto que los radicales y otras frac-
ciones de la extrema izquierda tendrán más
numerosa representación en las Cámaras de
lo que se había supuesto.
Son en gran número también los empa-
tes y créese que casi todos ellos se resolverán
favorablemente á los radicales, aunque el go-
bierno dispondrá siempre de una mayoría al
menos de cincuenta votos.

Con todo, después de constituido el nue-
vo Parlamento, es probable que se produzca
una crisis parcial del gabinete, pues los mi-
nistros que no puedan transigir con el avance
actual de los radicales habrán de ser reem-
plazados por otros ministros nuevos.

Dicen de París que en los círculos políti-
cos y diplomáticos de aquella ciudad la im-
presión más generalizada sobre la cuestión
oriental continúa siendo optimista, en la con-
fianza más absoluta de que la solución defi-
nitiva habrá de ser eminentemente pacífica;
lo confirma el hecho de que el ministro de
Austria en Belgrado no exige una pronta
contestación á sus gestiones, ni fija siquiera
plazo para ella, con lo cual acentúa el carác-
ter amistoso de la acción austriaca.

En gran número también los empa-
tes y créese que casi todos ellos se resolverán
favorablemente á los radicales, aunque el go-
bierno dispondrá siempre de una mayoría al
menos de cincuenta votos.

Con todo, después de constituido el nue-
vo Parlamento, es probable que se produzca
una crisis parcial del gabinete, pues los mi-
nistros que no puedan transigir con el avance
actual de los radicales habrán de ser reem-
plazados por otros ministros nuevos.

Dicen de París que en los círculos políti-
cos y diplomáticos de aquella ciudad la im-
presión más generalizada sobre la cuestión
oriental continúa siendo optimista, en la con-
fianza más absoluta de que la solución defi-
nitiva habrá de ser eminentemente pacífica;
lo confirma el hecho de que el ministro de
Austria en Belgrado no exige una pronta
contestación á sus gestiones, ni fija siquiera
plazo para ella, con lo cual acentúa el carác-
ter amistoso de la acción austriaca.

En gran número también los empa-
tes y créese que casi todos ellos se resolverán
favorablemente á los radicales, aunque el go-
bierno dispondrá siempre de una mayoría al
menos de cincuenta votos.

Con todo, después de constituido el nue-
vo Parlamento, es probable que se produzca
una crisis parcial del gabinete, pues los mi-
nistros que no puedan transigir con el avance
actual de los radicales habrán de ser reem-
plazados por otros ministros nuevos.

Dicen de París que en los círculos políti-
cos y diplomáticos de aquella ciudad la im-
presión más generalizada sobre la cuestión
oriental continúa siendo optimista, en la con-
fianza más absoluta de que la solución defi-
nitiva habrá de ser eminentemente pacífica;
lo confirma el hecho de que el ministro de
Austria en Belgrado no exige una pronta
contestación á sus gestiones, ni fija siquiera
plazo para ella, con lo cual acentúa el carác-
ter amistoso de la acción austriaca.

En gran número también los empa-
tes y créese que casi todos ellos se resolverán
favorablemente á los radicales, aunque el go-
bierno dispondrá siempre de una mayoría al
menos de cincuenta votos.

Con todo, después de constituido el nue-
vo Parlamento, es probable que se produzca
una crisis parcial del gabinete, pues los mi-
nistros que no puedan transigir con el avance
actual de los radicales habrán de ser reem-
plazados por otros ministros nuevos.

Dicen de París que en los círculos políti-
cos y diplomáticos de aquella ciudad la im-
presión más generalizada sobre la cuestión
oriental continúa siendo optimista, en la con-
fianza más absoluta de que la solución defi-
nitiva habrá de ser eminentemente pacífica;
lo confirma el hecho de que el ministro de
Austria en Belgrado no exige una pronta
contestación á sus gestiones, ni fija siquiera
plazo para ella, con lo cual acentúa el carác-
ter amistoso de la acción austriaca.

En gran número también los empa-
tes y créese que casi todos ellos se resolverán
favorablemente á los radicales, aunque el go-
bierno dispondrá siempre de una mayoría al
menos de cincuenta votos.

Con todo, después de constituido el nue-
vo Parlamento, es probable que se produzca
una crisis parcial del gabinete, pues los mi-
nistros que no puedan transigir con el avance
actual de los radicales habrán de ser reem-
plazados por otros ministros nuevos.

Dicen de París que en los círculos políti-
cos y diplomáticos de aquella ciudad la im-
presión más generalizada sobre la cuestión
oriental continúa siendo optimista, en la con-
fianza más absoluta de que la solución defi-
nitiva habrá de ser eminentemente pacífica;
lo confirma el hecho de que el ministro de
Austria en Belgrado no exige una pronta
contestación á sus gestiones, ni fija siquiera
plazo para ella, con lo cual acentúa el carác-
ter amistoso de la acción austriaca.

sea representada la obra El oro del Rhin,
anunciada ya en la Gran Opera de París y
que se atiende con especial esmero á cuanto
puede levantar el nivel de la cultura del pú-
blico.

El abono á funciones vespertinas, á pre-
cios reducidos, ha dado gran resultado á la
empresa del Real. ¿Por qué no se estudia la
forma de dar representaciones extraordinaria-
mente nocturnas á precios económicos? Debe-
tense en cuenta, que por desgracia, el
nuestro es un país pobre y que solamente
abatando el precio de los espectáculos,
podrá asistir á ellos la gran masa de pobla-
ción, que forzosamente se ve desterrada de
sesiones tan cultas y artísticas como las de
la tragedia wagneriana.

Con motivo de las discusiones respecto á
la falta de originalidad de los hermanos Cueva
en la obra Aquí hace falta un hombre, los
padrinos de los autores han publicado artícu-
los verdaderamente risibles sobre la origina-
lidad. Uno de ellos ha llegado á decir que no
hay originalidad en las obras de teatro. Sha-
kpeare, Calderón, Molière, Tirso de Molina,
Lope de Vega, Benavente... ¡plagiarios...!

Otro plumífero habla de la envidia, arma
que se maneja en seguida ahora para acallar
críticos. ¿Envidia de qué? El buen plumífero
dice que á él le ha satisfecho el éxito de
Aquí hace falta un hombre. Bueno.

Esto de la envidia que se saca á relucir
con motivo de cualquier triunfo ilegítimo ó
efímero, hace callar á los tímidos, pero no á
los que no han sentido nunca sus villanos
efectos. Por eso, quizá habrá muchos que
se sonrían leyendo las lucubraciones del plu-
mífero.

Como aquí todo es efímero, véase como
tratan los padrinos á los hermanos Cueva,
con motivo del estreno de su obra Penas
buscadas, en la Comedia. Dice uno de ellos:
«Por adelantado conviene consignar que el
público, benévolo y complaciente, tributo
á los noveles autores aplausos más caluro-
sos que lo que la obra en sí merece.»

Los perjuicios extraordinariamente la ob-
sesión de sus paisanos y maestros los herma-
nos Quintero. Al hacer les imitan en todo y
por todo, y lo que es más triste—siempre
ocurre lo mismo en todas las imitaciones,—lo
que copian admirablemente son los defectos.

Los hermanos Cueva, si quieren consoli-
dar una fama que tan amable como fácilmen-
te les ha entrado por las puertas de su casa,
deben olvidarse de los saineteros de Utrera
y pensar y hacer por cuenta propia.

Venga ahora una obra definitiva. Mimbres
buenos y flexibles hay: manos expertas y
habituadas, también. La experiencia se ad-
quiere en seguida.

Hay que buscar la comedia.
Porque aquel famoso cocinero que condi-
mentaba un famoso plato de ternera sin ter-
nera, como cosa de cuento puede pasar y
hasta puede retirarse.

Pero en la realidad se impone la ternera.
Es absolutamente indispensable.

Los que no se han querido maravillar con
los hermanos Cueva, por el sólo hecho de
haberlos descubierto un periódico de la co-
radría madrileña, les acusaban de haber pla-
giado un sainete de Escalante: sus protectores
les dicen que copian á los hermanos
Quintero, pero no lo bueno sino lo malo, y
que la fama se les ha entrado en su casa tan
amable como fácilmente.

De otro crítico:
«Y la eterna obsesión de los Quintero
cruza frecuentemente por sus escenas, pero
con gracia más premiosa, menos fulgurante,
menos sevillana; y desde luego, mucho me-
nos fina. Los chistes «del panadero» sirven
de ejemplo.»

Desde luego, adviértese que se trata de
una imitación, acaso involuntaria, de diver-
sas comedias. El Don Joaquín nos recuerda
al Requejo de El nido. El Pepe Luis, al Cu-
rriero de El patio. Rocio y Esperanza son
hermanas de las heroínas de El amor que
pasa. Y Carlos Mora mismo es un galán de
los Quintero.»

Un tercer crítico escribe:
«Tampoco faltaba una numerosa cla-
que decidida á que Penas buscadas fuera un
triunfo de los que hacen época en la historia
del teatro. Según cierto espectador que ocu-
paba un asiento junto al mío, esta cla-
que era un bloque constituido por amigos in-
condicionales y entusiastas de los hermanos
Cueva, y enemigos, ó, si se quiere, envidio-
sos irreconciliables de los hermanos Quin-
tero; esto es, que unos iban de absoluta buena
fé á la apoteosis de los Cueva, y otros con
el dañino intento de que se fastidiaran y
rabiaran los Quintero.»

El juez, por otra parte, se parece mucho
al médico aragonés de El Niño Prodigio;
pero como una caricatura se parece á un re-
trato.

En suma: que la comedia, considerada en
sí misma, es mala.

Resumiendo: una comedia mala con buen
ambiente andaluz, muy semejante, si no ab-
solutamente idéntico, al que han dado los
Quintero á muchas de sus obras. Y así, aun-
que no sea imitación, lo parece.

En este ambiente de falsedades, de lu-
chas mezquinas y pequeñas, de caprichos y
de empeños de amor propio, periodístico ó
de empresa y de rivalidades menudas, ¿se
puede crear arte sincero y grande?

¿Y aún hay plumífero que habla de en-
vidia!

Las prensas están gimiendo constante-
mente, desde hace días, con motivo de lo
que hace, piensa y dice Rosario Guerrero,
Charito, bailarina española muy guapa, gen-
til y graciosa, que se exhibe en la Zarzuela.
Un periódico que se exhibe en la Zarzuela
que ha tenido Charito; otro nos cuenta
que la Guerrero, como Carolina Otero, y
otras mujeres hermosas que enseñan las
piernas en los conciertos de París y en los
music-halls de Londres, han hecho por España
más que todos los diplomáticos.

No he de discutir esto, porque me parece
que los diplomáticos no hacen mucho, y si
lo realizan, es tan secretamente, que no nos
enteramos los que vivimos lejos del Protoco-

lo, pero los artistas, pintores, escultores, li-
teratos y músicos; los hombres de ciencia,
ingenieros, médicos... ¿no hacen por el buen
nombre de España en el extranjero más que
las bailarinas que mueven las piernas en los
music-halls?

Charito es hermosa, gentil, graciosa, bai-
larina bien, como otras muchas mujeres, can-
cánistas francesas, interesantes girls inglesas,
bailarinas americanas del Boston y del cake-
walk, pero de eso á imponer que el nombre
de España en el extranjero se levanta y ad-
quiere prestigio por medio de las adeptas de
Terpsicore, más ó menos frágiles en amor,
hay la distancia de una afirmación lógica á
un disparate ridículo.

Lo curioso del caso es que los periódicos
que dicen tales cosas son los mismos que se
indignan cuando los franceses escriben una
obra, como la titulada La marquesita, que se
representa actualmente en París, con to-
readores, bailarinas, navaeos en la Tíga y
demás excesos flamencos.

Hay un grupo de plumíferos en la Corte,
sin los cuales la vida madrileña sería abúrri-
sima. A su cargo corre siempre la nota có-
mica. Y mientras más serios se ponen, más
hacen reír.

EL BACHILLER CARRASCO
Madrid 8 marzo de 1909.

INTERMEZZO

La hora de cerrar los teatros
Algunos diarios de París se lamentan de
lo tarde que concluyen los espectáculos. Una
publicación dedicada exclusivamente al te-
atro dice sobre este punto:
«El queer comover á nuestros directores
y empresarios es una ilusión, pero ocurre
preguntar si no es la administración la que
debe intervenir.»

Y á este fin recuerda que ha sido siempre
función de la autoridad la de fijar las horas
de abrirse y cerrarse los teatros. Un acuerdo
del Parlamento francés ordenaba á los «Co-
frades de la Pasión» cerrar á las cinco de la
tarde en verano y á las cuatro y media en
invierno.

En 1834, la herá sealada era la de las
once. Si el espectáculo no había terminado se
había el telón y se evacuaba la sala. Más
tarde el prefecto de policía fijó la media
noche.

«En Francia ésta es la única manera
de obtener un resultado serio, pues todo el mun-
do sabe que en esta materia el simple buen
sentido no basta.»

LAS REFORMAS DE HACIENDA

LO QUE DICE EL SR. GONZÁLEZ BESADA
El ministro de Hacienda ha hecho algunas
declaraciones relacionadas con sus planes. En-
tre sus principales manifestaciones figuran las
siguientes:

En primer término se hará un inventario
de los bienes patrimoniales de la nación (carre-
teras, montes y edificios públicos, etc.), todo lo
que representa propiedad, excepto el mobiliario,
por las dificultades que para esto último habría,
dada la índole especial en que consisten estos
bienes. Este plan de inventario exige poner
mano también en la Caja de Depósitos y con-
ocer bien su situación. Para que una Hacienda
esté bien ordenada precisa descubrir lo que tie-
ne y lo que debe.

Forma parte de este plan la liquidación de
nuestras deudas, á contar desde el siglo XIV,
pues hay todavía créditos llamados «indiferen-
tes», que datan del siglo XV.

Se propone presentar una ley, relativa á esta
cuestión, por la que se imponga un precepto
que obliga á todos los ministros de Hacienda á
presentar á las Cortes los Presupuestos con su
cuenta de altas y bajas. En el proyecto se dará
más fuerza á las funciones de la intervención
del Estado, que se agregará á la Presidencia
del Consejo, para que, sin obstáculos de nin-
guna clase, pueda extender su acción á Guerra,
Marina, Hacienda, Dirección de Aduanas, etc.,
con autonomía respecto de todos estos departa-
mentos.

También se propone adoptar disposiciones
relacionadas con la Deuda exterior, sin que haya
en ello nada perjudicial para el país.

Estudia asimismo un nuevo régimen para las
clases pasivas, contando con el auxilio de la
Caja Nacional de Previsión y respetando los de-
rechos adquiridos.

La contribución de cultivo y ganadería será
también modificada y no se establecerá por cupo,
sino por cuota, lo que redundará en benefi-
cio de los contribuyentes de buena fe. La con-
tribución de comercio se refundirá como la de
utilidades; se rebajará el impuesto de heren-
das efectivas otras modificaciones. Se llevará
al presupuesto el 2 por 100 sobre la contribu-
ción industrial que las Cámaras de Comercio
han pedido para sus gastos. Se suprimirá el
recargo extraordinario de Guerra y se acce-
derá á lo que las Cámaras de Comercio pidieron,
sin más que algunas reducciones y excepciones.

Hay que hacer constar, en cuanto toca al im-
puesto de utilidades, que se hará una rebaja de
un 3 por 100 en todos sus grados. Tampoco que-
dará como en su forma actual el impuesto de
consumos. Sobre este punto las reformas ó mo-
dificaciones quedarán sometidas á ulteriores
discusiones.

El impuesto sobre la achicoria será objeto
también de un estudio. Se ha creído que éste
era un producto venenoso y por esto se ha di-
ficultado su difusión en el consumo, conside-
rándose que representaba un gravamen suma-
mente extraordinario. El ministro tiene el pro-
pósito de disminuir la cuota con que aparece
gravada.

Lo mismo se propone realizar con el impus-
to de minas.

Además de introducir modificaciones de es-
casa importancia, porque tampoco la tienen las
bases de imposición, en los impuestos de carru-
ajes de lujo, transportes, electricidad, gas, etcé-
tera, intenta rectificar la cuota del impuesto de
cédulas personales, que no tendrá por base,
como hoy, la renta bruta, sino que será sobre la
renta líquida.

Alterará también el ministro de Hacienda el
tipo de liquidación de derechos reales, sin que
rebese su reforma el máximo de la ley Osmá,
que asciende ahora al 20 por 100 sobre las fortu-
nas transmitidas á título hereditario entre pa-
rientes de cuarto ó sexto grado.

Se recordará también en el plan de reformas
del Sr. González Besada que en la ley de Pre-
supuestos vigente hay dos artículos, por los
cuales se autoriza al ministro de Hacienda para
la revisión de los contratos del tabaco y explo-
sivos.

El Sr. Besada piensa hacer uso de esta au-
torización disminuyendo, por lo que respecta á la

Compañía Arrendataria, la comisión que percibe
por sus servicios.
Propónese también dotar el presupuesto de
Obras públicas, y para ello prescindir del siste-
ma de anualidades que trataba de utilizar el se-
ñor Sánchez Bustillo, aplicando en cambio el de
emisión de amortizables.

Las Cortes

Sesiones de ayer
Senado

A las 3-15 abre la sesión el señor duque de
Mandas, ocupando el banco de ministros los de
Estado, Gracia y Justicia y Marina.

El Sr. Polo y Peyrolón se ocupa del folleto
escrito por el presbítero Sr. Méndez Gaité en
defensa del señor obispo de Jaca, y lee párrafos
de dicho folleto, acusando á todos los católicos
del Senado, por haber dejado indelencado el pre-
lado del desaire que le hizo el presidente de la
Cámara, dando por terminada la interpelación
del señor obispo. El Sr. Polo y Peyrolón hace
la siguiente declaración: «El señor presidente
dió por terminada la interpelación del señor
obispo de Jaca por indicación mía, hecha en vi-
sta de haberse ausentado de Madrid dicho pre-
lado.»

Interviene el ministro de Gracia y Justicia,
protestando de la acusación del Sr. Méndez
Gaité. Varios senadores protestan también. El
Sr. Polo y Peyrolón se felicita de la actitud de
la Cámara, y termina preguntando si es cierto
que el señor ministro de Gracia y Justicia vería
gustoso la vuelta al Senado del señor obispo de
Jaca. El ministro de Gracia y Justicia restable-
ce la verdad de los hechos, diciendo que el se-
ñor obispo de Jaca no tiene ningún motivo de
agravio. Declara que mantiene con dicho pre-
lado relaciones amistosas y cordiales, y que
si no ha vuelto al Senado será por razones par-
ticulares.

El presidente señor duque de Mandas afirma
que el señor general Azcárraga, que presidía á la
sazón el Senado, procedió con toda corrección.
El Sr. Groizard, en nombre de los liberales, pro-
testa de los calificativos que en su folleto aplica
á los senadores el Sr. Méndez. En nombre de
la minoría liberal protesta de la desconsidera-
ción que ha tenido el gobierno con el señor
obispo de Jaca. Censura que á un senador se le
recordaran disposiciones de la Novísima Reco-
pilación.

El Sr. Sánchez de Toca dice que va á
presentar algunos documentos á la Mesa para
que lleguen á poder del ministro de Fomento. Dice
que se ha enterado del diálogo que se entabló
ayer, añadiendo que con la presentación de es-
tos documentos justificará la conducta del Con-
sejo de Administración y de la comarcal del
Canal de Isabel II.

Se extiende en largas consideraciones sobre
el particular. Refiriéndose á las maquinaciones
que se pusieron en juego para que fracasase el
emprestito del Canal «lo raro del caso—confi-
tencia—es que un diputado sobre quien pesa un
sumatorio para procesarle por maquinaciones
contra el crédito público, sea el mismo que puso
en juego estas maquinaciones.»

Se aprueban un dictamen de carreteras y el
de creación del Teatro Nacional, Administración
local. Rectifica el Sr. Sol y Ortega, y se des-
echa sin enmienda al art. 52 por 85 votos contra
48. El Sr. Cabeton apoya otra enmienda al mis-
mo artículo.

(Continúa la sesión.)

Congreso

A las 3-40 abre la sesión del Congreso el se-
ñor Dato, ocupando el banco azul los señores
Maura, González Besada, Sánchez Guerra y La
Cierva.

Sin ruidos ni preguntas se entra en el orden
del día, reanudándose el debate sobre el proyec-
to de coligaciones y huelgas. El Sr. Morote pro-
sigue su discurso de ayer, estudiando el proyec-
to. Dice que éste alarmó á los obreros por con-
siderárselos como delitos de la coacción y la vio-
lencia, estableciéndose en el proyecto sanción pe-
nal, castigando á los promovedores de huelgas.
Afirma que con esto los obreros tendrán que so-
meterse á la voluntad de los patronos, quedando
aquellos indefensos. Examina el articulado de
la ley y estudia lo que se refiere á coacciones,
poniendo ejemplos. Censura la represión cuando
se desarrolla ahora en el elemento obrero un
espíritu de conciliación, que se demuestra con la
diminución de las huelgas.

El señor conde de la Mortera, de la comisión,
contesta al Sr. Morote. Examina el problema
obrero, aludiendo á la labor social del gobierno,
reflejada en distintas leyes aprobadas. Justifica
la presentación del proyecto, afirmando que esta
ley tiene una finalidad perfectamente definida.

Rectifica el Sr. Morote. Habla del socialis-
mo de Cristo, del pagamismo y de la evolución
humana, estableciendo comparaciones que cau-
san la hilaridad en la Cámara.

Se suspende el debate y se reanuda el de
Comunicaciones marítimas. El Sr. Tejero habla
para alusiones. Examina las causas de la deca-
dencia de nuestra Marina mercante. Censura las
gacetas que sobre ella pesan. Dice que el im-
puesto por tonelaje es exótico.

(Continúa la sesión.)

D. José Garcia Barbón

Ha fallecido en Vigo, á los 78 años de
edad, el filántropo D. José Garcia Barbón.

Descendió de una modesta familia gallega
de Verín (Orense). Muy joven marchó á Cu-
ba, estableciéndose en la Habana, donde le-
gaba á adquirir una brillante personalidad mer-
cantil; formó parte de varias Sociedades de
crédito, y fundó una importante entidad ban-
caria.

Cuando contaba algunos más de 50 años,
se retiró de los negocios, y volvió á su pue-
blo natal. A poco se trasladó á Vigo, en cu-
yos alrededores, en una hermosa finca, lla-
mada Bellas Vistas, vivía retirado, en com-
pañía de una hermana suya, viuda.

En Verín hizo dos carreteras, y fundó
Escuelas con edificios de nueva planta, una
para niños y otra para niñas, con mate-
rial y sueldo de personal á su cuenta. Adquirió
uno de los manantiales medicinales, y
construyó un hotel de los mejores y un edi-
ficio balneario. En Vigo donó el magnífico
edificio de las Escuelas de Artes é Indus-
trias (superior y elemental), que le costó un
millón de pesetas, con todo el material de
enseñanza, é instituyó pensiones para los me-
jores alumnos. Fundó la Biblioteca Barbón,
en la que gastó 125.000 pesetas; compró el
teatro Rosalía de Castro, para evitar que el
edificio fuese destinado á usos mercantiles,
y hacía constantes donativos para los pobres.

El ilustre filántropo estaba condecorado
con la gran cruz de Alfonso XII.

Sorolla en América

La acogida dispensada al ilustre pintor Sorolla
en Nueva-York, donde, como ya digimos á
nuestros lectores, ha organizado una Exposición
de sus obras, ha sido entusiasta y cariñosa por
todo extremo, cual corresponde á la alta repre-
sentación artística que en el mundo tiene nuestro
insigne compatriota.

Allí, como aquí, y como en París y en Lon-
dres y en todas partes, Sorolla ha triunfado
completamente.

Más de 20.000 personas han desfilado
diariamente por la Exposición, y, según telegramas
que de allí recibimos, los artistas americanos que
han dado un banquete para rogarle, al final, que,
una vez terminada la Exposición en Nueva-York,
organice otras en ciudades tan importantes como
Buffalo, Chicago y Boston.

El ilustre Sorolla es en Nueva-York agasajado
y felicidísimo. Los encargos de retratos
que recibe para personas de alta jerarquía social
son numerosos, tanto que no podrá, ni con su-
cilo, satisfacerlos todos.

La Exposición, que consta de 350 obras, ter-
minará mañana, y se celebra bajo el patronato
de S. M. el rey, en la Sociedad Hispánica, fun-
dada por el gran hispanófilo V. A. Huntington.

No sabemos si al fin decidirá Sorolla la pre-
sentación de sus obras en las mencionadas ciu-
dades de la gran república, en las que tanto de-
seo hay de conocer la labor del ilustre pintor
español, y celebramos su merecidísimo triunfo
en Nueva-York, por él mismo y por la significa-
ción que tienen para España estas muestras
exuberantes y magníficas de su cultura artís-
tica.

Exposición Regional Valenciana

La fiesta automovilista.—La iluminación
de la calle de la Paz.—Varias noticias.

Se ha acordado en principio que la fiesta
automovilista se celebre en la primera quin-
cena del mes de junio, á continuación del
Concurso Hípico.

La comisión organizadora de aquel festi-
jo tiene muy adelantados sus trabajos, y en
breve publicará las bases. Desde luego podo-
mos anticipar que las pruebas consistirán en
una carrera de un kilómetro, marcha atrás,
curvas rápidas, etc., etc.

Habrán también carreras de cintas y obstá-
culos. La comisión cuenta ya con muchas
adhesiones de París, Londres y Barcelona.

El cartel se le ha confiado al notable pin-
tor Sr. Gómez (D. Germán).

Los vecinos de la calle de la Paz se pro-
ponen que esta importante vía luzca espe-
cialmente y artística iluminación por las
noches durante el tiempo que dure la Exposi-
ción.

Una comisión del Círculo de Bellas-Artes
ha estado esta mañana en la alcaldía para ha-
blar al Sr. Cortina del asunto.

Le han pedido que desaparezcan las co-
lumnas que en la actualidad existen, que po-
drían ser colocadas en otros puntos de la ca-
pital, sustituyéndose por brazos que arran-
carán de la pared, sosteniendo los focos de
arco voltaico.

El Sr. Cortina les ha dicho que presenten
en este sentido una instancia al Ayuntamien-
to, que él recomendará.

Ha quedado instalada en la Exposición
una posta sanitaria, habiéndose encargado de
este servicio, completamente gratis, la Cruz
Roja. Este rasgo de la humanitaria Sociedad,
la hace acreedora á los mayores elogios.

La comisión organizadora del concurso at-
lético, que preside D. Eduardo Zaragoza y de
la que es secretario el distinguido capitán de
Estado Mayor Sr. Muga, se reunió anoche,
últimando las bases del concurso, que han
sido sometidas á la sanción del Comité eje-
cutivo. El cartel anunciador lo ha hecho el
conocido artista D. Ricardo Verde, y se está
haciendo ya la tirada para distribuirlo por
España y el extranjero.

El presidente de la comisión municipal de
Mejoras y Festejos con motivo de la Exposi-
ción Sr. Cuber, ha tenido una idea felicis-
ma: la de invitar á M. W. Wright, el famoso
aviador que de reciente ha hecho en Pau sen-
sacionales pruebas en presencia de D. Alfonso
XIII, á que exponga su aeroplano en la
Exposición.

Además, el Sr. Cuber le pide en la carta
que al efecto le ha dirigido, las condiciones
en que se comprometerá á hacer varias prue-
bas y ascensiones ante el público de Va-
lencia.

Pensamiento de la comisión es, en el caso
de que acepte M. Wright, que éste nos visi-
te durante el mes de agosto, realizando á
diario ó en días alternos, uno de sus sensa-
cionales vuelos. La comisión está decidida á
ofrecer á M. Wright una importante canti-
dad.

Del Extranjero

El monumento á Floquet.—Discurso de
Clemenceau
París.—Con motivo de la inauguración
del monumento levantado en memoria del
Floquet, ha pronunciado el presidente del
Consejo un discurso, en el que hizo resaltar
que el partido republicano ha devuelto su
fuerza al país, y le ha dado la situación que
hoy día le debe la alianza que ha concertado,
y las amistades que ha contraído, fundadas
una y otra sobre la autoridad de sus armas.

«Francisco—dijo al terminar M. Clemenceau—, conservo intactas su independencia
y su dignidad, ha recuperado en Europa,
sin amenzar á nadie, el lugar que le estaba
impuesto por el duradero interés de una paz
de equilibrio, la única que es fecunda en
obras humanitarias.»

La junta provincial de Sanidad ha acordado delegar al Dr. Torres Babí para que gire una visita a las poblaciones que tengan 10.000 almas...

Ha salido en el expreso de Barcelona don Antonio Colom, para hacer compras de géneros de sastrería y traer las últimas novedades de verano.

Le deseamos un feliz viaje. El Dr. Candela ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Félix Pizcueta, núm. 20.

Confecion de sastrería.—Barchino.—Calle Correjería, 11, entresuelo. El depósito exclusivo en Valencia de Camas inglesas legítimas de J. Cobian, se ha trasladado de la calle de la Paz, núm. 5, a la fábrica de muebles de E. Vilella, calle Vieja de la Paja, núm. 5 y 7, y Robella, 8, ebanistería El León.

Surtido completo en camas dobladas y niqueladas, muebles y cortinajes de todas clases y estilos. Fábrica y despacho, en el mismo local. En breve publicará la Gaceta la real orden aprobando técnicamente el proyecto de carretera de tercer orden de Alberique a Sueca, con un presupuesto de 734.120 pesetas.

Ayer tomó posesión del cargo el oficial de la estación sanitaria de este puerto, don Cándido Gil Menéndez.

Rara será la casa que en España no tenga en sus tocadores un frasco del Lior del Polo. Esta es su mejor y más soberana sanación y revela el gusto en la higiene dentaria de todo buen español. Farmacia Aliño.

En muy escaso número se encuentran los sugetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por dejar el negocio, líquida existencias hasta fin de marzo, a mitad de precio, la tienda «La Torre», de José Cogollos, Flasers, 15, esquina Calabazas.

Crónica RELIGIOSA

En la Real Capilla de la Virgen de los Desamparados celebrará el archicofradía del Patrocinio de San José los siguientes cultos: Días 14, 15 y 16, Jubileo de las Cuarenta Horas.

En la tarde de los días 16, 17 y 18, Tríduo solemne con exposición y sermones, que predicará el Dr. D. Manuel Irujo, beneficiado de esta Metropolitana.

Día 19, a las siete, misa rezada con acompañamiento de órgano, y a las diez y media, la solemne, con exposición y sermón, que dirá el Dr. D. Juan Garrido, canónigo magistral. A las seis, el ejercicio josefino acostumbrado, con exposición y sermón a cargo del Dr. D. Agustín Salomón, capellán del Colegio de Corpus-Christi.

En la misa conventual que se celebrará esta mañana en la Basílica Metropolitana, como tercer miércoles de Cuaresma, ocupará la Sagrada Catedral, con arreglo al turno establecido, el Dr. D. Justo Martínez, cura-emerito de la parroquia de los Santos Juanes.

En la parroquia de San Martín y su iglesia filial de Santa Catalina Mártir, se han recaudado en la semana última, para el Pan de San Antonio, 88'09 pesetas, habiéndose repartido de esta forma: al Asilo de San Juan de Dios, 150 libras de pan; al San Eugenio, 100; al de Oblatas, 200; al Niño Jesús, 125; al de Madres de Desamparados, 75; al de Masamagrell, 125; al de Salesianos, 125, y al de Hermanitas de los Pobres, 100.

Crónica MORTUORIA

Anteanoche falleció en nuestra ciudad el distinguido ingeniero mecánico D. José Lassala y Emo, sufriendo en el mayor desconsuelo a sus hermanos. Pocas horas antes habíamos conversado con él, y aunque desde hace algún tiempo no gozaba de perfecta salud, nada hacía temer tan próximo y repentino desenlace.

Era el finado un caballero perfecto, y como tal se condujo en todos los actos de su vida. Esto, unido a su clara inteligencia y a su afabilísimo trato, le granjearon gran número de amigos, que le profesaban sincero afecto y las simpatías de cuantos le conocieron.

El acto de la conducción del cadáver se verificó ayer tarde, constituyendo una sentida manifestación de duelo. Iba al frente de la comitiva una sección de niños del Colegio de San Vicente Ferrer, y precediendo al féretro el clero parroquial de Santo Tomás con cruz alzada. Presidieron el duelo el director espiritual del finado, D. Enrique González Grande y un pariente del difunto.

Enviamos a sus hermanos y en especial a nuestro estimado amigo el Dr. D. Manuel Lassala, presidente de la Federación Agraria de Levante, la sincera expresión de nuestro más sentido pésame, deseándole resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Noticias MILITARES

El capitán general Sr. Jiménez Castellanos ha dispuesto que las zonas de reclutamiento y depósito de reserva de caballería, artillería e ingenieros, efectúen ejercicios de tiro al blanco, en unión de los regimientos en las plazas de la región donde haya guarnición, y en las que habiendo unidad de reserva no haya guarnición, lo verifique su personal igualmente, si hay terreno a propósito para ello.

ESCOLARES

Le ha sido concedido el título administrativo de 825 pesetas, por virtud de aumento de censo de población, a la maestra de Alcoy doña Luisa Galindo Miranda.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas de Cintorres, doña Luisa Prat García.

Hay terminará la visita reglamentaria y examen de mitad de curso en las escuelas de este término municipal, que desde hace días vienen realizando los vocales de la Junta municipal de primera enseñanza.

REUMA COMPRIMIDOS Dr. Rénieres

En la cuarta plana publicamos nuestro interesante folletín «La Celda número 7».

El día en la Audiencia

Continuación. En la Sala segunda continuó ayer la vista del proceso instruido contra ocho muchachos de Montesa por homicidio. El fallo fue de culpabilidad, de acuerdo con lo solicitado por el defensor Sr. Albitana.

Ante el Jurado de Chelva continuó la causa incoada contra Vicente Sánchez y Conrado Núñez, por la muerte violenta de Bruno Lorente. En la sesión de la mañana pronunció un brillante informe el defensor D. Evaristo Crespo, y por la tarde, después del discurso-resumen del presidente, retiróse el Jurado a deliberar. La sentencia fue absolutoria.

El Sr. Crespo Azorin recibió muchas felicitaciones por este nuevo triunfo.

Hurto y estafa. Emilio Comas Morales ocupó el banquillo de la sección tercera, acusado de hurto y estafa. Le defendió D. Juan Almela.

Amenazas. Por este delito se vio en la misma sección una causa seguida contra José Ramón Merino Ortiz, el cual fue defendido por D. Juan Galván.

Señalamientos. En la sección primera se verá hoy, ante el Jurado de Chelva, una causa contra P. E. R. por el delito de violación. Está encargado de la defensa D. Ricardo Ibáñez.

En la sección segunda se verá ante el Jurado de Enguera, una causa instruida contra María Dominguez Rodríguez, por el delito de robo. La defensa la llevará D. Claudio Andrés Gisbert.

LO RAT-PENAT

Conferencia del Sr. Martínez Ferrando. Como estaba anunciado, anoche dió una conferencia en esta ciudad Sociedad sobre el tema: «Momento actual de la poesía valenciana», el joven e inspirado poeta D. Daniel Martínez Ferrando.

En la imposibilidad de dar una extensa nota de este hermoso trabajo, haremos un extracto del mismo. Empezó diciendo que no tenía la pretensión de hacer un discurso, lleno de grandes párrafos y hermosas frases, sino que se limitaría a exponer ingenuamente su concepto acerca del momento en que actualmente se encuentra la poesía valenciana.

Para demostrar la importancia que tiene la poesía en nuestra vida, recordó los momentos en que hemos estado entregados a ella en cuerpo y alma, y dijo que nada sería de los antiguos epeopays si no hubieran sido cantadas por los poetas.

Hizo un breve recorrido por la historia de la poesía en Valencia, y lamentó que todo el tesoro de la época árabe durmiera en los archivos, como asimismo en la época de Ausias March de la que son muy conocidos los nombres de los poetas, pero muy poco sus obras.

Señaló el hecho de que a raíz de la guerra de Sucesión, perdido el idioma con el duro golpe de Felipe V, pasó todo un siglo sin que Valencia, tierra de tantos vates, produjera un solo.

Enaltecido la obra de Lo Rat-Penat, de la cual no se ha dado cuenta aún el pueblo valenciano, y dijo de ella que fue el templo donde se conservó el fuego sagrado de la poesía valenciana. Dijo de sus poetas que con ser muchos y muy notables, se encuentran dentro de una época pasada de la literatura, pues entretendidos en su obra de revalencianización, no se dieron cuenta de las nuevas corrientes literarias.

Hizo exclusión de D. Teodoro Llorente, del cual dijo que había tenido la cualidad de no haberse hecho viejo para la poesía, de lo que ha ido adaptándose a sus épocas, y hablando del homenaje que se le dispensa tributar, dijo que a él deben concurrir todos los valencianos, para que el nombre del maestro quede escrito en mármol y bronce.

Declaróse optimista respecto al porvenir de la poesía en Valencia, por la afición que nace en la juventud a escribir en valenciano, la cual sigue las tendencias modernas, por lo que la poesía valenciana se encuentra en un período de evolución.

Dió lectura a algunas poesías de la juventud valenciana, y entre ellas una del conferenciante, que, como las anteriores, fue muy aplaudida y mereció la importancia del movimiento literario, terminó diciendo que de él nace otro político que es el que engrandecerá a los pueblos.

La conferencia del Sr. Martínez Ferrando mereció muchos plácemes y felicitaciones. Fue un hermoso trabajo que honra a su joven autor, en el que reconoció el distinguido auditorio muy envidiables condiciones para el cultivo de la literatura y en especial la poesía valenciana.

La fiesta de Santo Tomás

Junta de estudiantes para el año próximo. Los estudiantes de las Facultades de Derecho, Medicina, Ciencias y Filosofía y Letras, que dedican anualmente una solemne fiesta a su Patrono Santo Tomás de Aquino, han constituido ya la junta que ha de organizar los festejos del año próximo, en la forma siguiente:

Presidente, D. Fernando Musoles Martín; vices, D. José Leonarte Ribera y José Barber; secretario, D. Vicente Gargallo Tarín; vice, don Juan Daudén Sáenz; D. José Cruz Navarro; vice, D. Manuel Sanz y R. de Cepeda; archivero, D. Fernando Cuesta Orduña.

Sección de Música.—Presidente, D. Pascual Guzmán Fourrat; secretario, D. José Martínez Alborla.

Vocales.—De Derecho: D. Antonio Calatayud Ortiz; D. José Gadea Guiteras; D. Francisco de P. Carcano Carretero; D. Manuel Capuz Gil; D. Luis Selva Margellán; D. Gilberto Lillás Ferrer; D. Luis Ferrando Escrivá; don Alfredo Rico; D. Manuel Sanz y R. de Cepeda; archivero, D. Fernando Cuesta Orduña.

Sección de Música.—Presidente, D. Pascual Guzmán Fourrat; secretario, D. José Martínez Alborla.

Vocales.—De Derecho: D. Antonio Calatayud Ortiz; D. José Gadea Guiteras; D. Francisco de P. Carcano Carretero; D. Manuel Capuz Gil; D. Luis Selva Margellán; D. Gilberto Lillás Ferrer; D. Luis Ferrando Escrivá; don Alfredo Rico; D. Manuel Sanz y R. de Cepeda; archivero, D. Fernando Cuesta Orduña.

Sección de Música.—Presidente, D. Pascual Guzmán Fourrat; secretario, D. José Martínez Alborla.

Vocales.—De Derecho: D. Antonio Calatayud Ortiz; D. José Gadea Guiteras; D. Francisco de P. Carcano Carretero; D. Manuel Capuz Gil; D. Luis Selva Margellán; D. Gilberto Lillás Ferrer; D. Luis Ferrando Escrivá; don Alfredo Rico; D. Manuel Sanz y R. de Cepeda; archivero, D. Fernando Cuesta Orduña.

Sección de Música.—Presidente, D. Pascual Guzmán Fourrat; secretario, D. José Martínez Alborla.

Vocales.—De Derecho: D. Antonio Calatayud Ortiz; D. José Gadea Guiteras; D. Francisco de P. Carcano Carretero; D. Manuel Capuz Gil; D. Luis Selva Margellán; D. Gilberto Lillás Ferrer; D. Luis Ferrando Escrivá; don Alfredo Rico; D. Manuel Sanz y R. de Cepeda; archivero, D. Fernando Cuesta Orduña.

Sección de Música.—Presidente, D. Pascual Guzmán Fourrat; secretario, D. José Martínez Alborla.

Vocales.—De Derecho: D. Antonio Calatayud Ortiz; D. José Gadea Guiteras; D. Francisco de P. Carcano Carretero; D. Manuel Capuz Gil; D. Luis Selva Margellán; D. Gilberto Lillás Ferrer; D. Luis Ferrando Escrivá; don Alfredo Rico; D. Manuel Sanz y R. de Cepeda; archivero, D. Fernando Cuesta Orduña.

Sección de Música.—Presidente, D. Pascual Guzmán Fourrat; secretario, D. José Martínez Alborla.

Vocales.—De Derecho: D. Antonio Calatayud Ortiz; D. José Gadea Guiteras; D. Francisco de P. Carcano Carretero; D. Manuel Capuz Gil; D. Luis Selva Margellán; D. Gilberto Lillás Ferrer; D. Luis Ferrando Escrivá; don Alfredo Rico; D. Manuel Sanz y R. de Cepeda; archivero, D. Fernando Cuesta Orduña.

Circulos y Sociedades

La Escuela de Declamación valenciana y la sección de Música de Lo Rat-Penat están organizando para el próximo domingo la primera matinee del presente curso. Se representará la bonita zarzuela «Als lladres!» y el gracioso juguete «Fora baix...» y en los intermedios tendrá lugar un selecto concierto por alumnos de la Academia de Música del Sr. Alonso. Oportunamente daremos más detalles de esta fiesta, que seguramente resultará brillantísima.

TEATROS

PRINCIPAL. Se está ensayando para presentar en escena el martes próximo, por primera vez, la ópera Aida, traducida al castellano.

APOLO. Esta tarde matinee doble. Por la noche no habrá función, para dar lugar a los ensayos de Corpus-Christi, obra que se estrenará

mañana con asistencia de los autores, señores Pastor, Ruvira y maestro Penella.

Plaza de Coros

Ayer terminó el abono ordinario en la plaza de Toros para las corridas de la temporada actual, y el jueves y viernes próximo se abre un abono extraordinario de las localidades sobrantes.

SALON ESLAVA

PI y MARGALL, 21. Cine y atracciones de variedades. Días laborables, función permanente, de 5 a 7'30. Días festivos, a las 3'30, 5, 6'30, 9 y 11. Las tres primeras secciones a precios económicos.

Continuamente gran variación ESPECTACULO CULTO

Crónica de SUCESOS

El gobernador civil ordenó ayer que fueran puestos a disposición del juzgado Manuel Espect Bernat, Jaime Antonio Ferreter, Bernardo Ochoa Herrero (el Churro), Ramón Amargós Corcherer, Enrique Prade Mániz, Alfredo Salvador Segura, Carlos Pascual Garcia, Angel Orduña Verdejo (el Anchole), Adolfo Cuitavi Rosell y José Molina Castelló, los cuales sufrirán arresto suletorio a las multas que por diferentes conceptos los fueran impuestas.

Además impuso el gobernador, 15 pesetas de multa a Alfredo de la Lastra, por insolentarse contra un guardia de Seguridad en el Teatro Principal; 15 a Manuel Gómez Gómez y Ramón Giner Sáez, por escándalo y embriaguez; y a Luis Col Guillem, Amparo Duart Garibo, Antonio Brull Durá y María Samper Duart, por promover un escándalo en la calle Baja.

Los agentes de Seguridad 44 y 55, capturaron ayer en una taberna próxima a la Estación Central de Aragón a José Santamaría Gorri, el cual hirió gravemente, el día 27 del pasado mes, a un carretero que se hallaba descargando mercancías en la estación de Cuenca.

Fue conducido al juzgado, ante el que prestó declaración. Después fue encerrado en la cárcel.

A pesar de las muchas veces que hemos llamado la atención de las autoridades, nada se ha hecho para extinguir esta verdadera plaga de perros que invade los poblados marítimos, y por eso mismo tenemos que dar cuenta con mucha frecuencia de que los transeúntes son mordidos por los canes que gozan de completa libertad.

Ayer fueron víctimas de ellos Francisco Martínez Gasulla, de 55 años, que presentaba una herida por mordedura en la cadera derecha, y José Belenguier Alaito, de 13 años, que resultó con otra herida en la pierna derecha. Fueron asistidos en la casa de Socorro del Puerto.

La Guardia civil de la calle de Sagunto capturó ayer en un huerto de Alboraya a un sugeto llamado Bautista Benat Benat, de 25 años, cuyo sugeto hurtó de una casa del citado pueblo, el sábado último, varios aperos de labranza.

Fue puesto a disposición del juzgado de guardia.

Ayer se dió cuenta al juzgado de que en una casa de la calle de las Balsas se había cometido un robo, que los ladrones se apoderaron de todas las cosas que había en el corral de la casa. El juzgado instruyó diligencias.

Trabajando ayer en un taller de la calle de Gracia Vicente Gil Luciano, tuvo la desgracia de que una máquina le cogiese la mano derecha, ocasionándole graves lesiones, de las que fue asistido en el Hospital.

Se sabe ya a quién pertenecen los muebles que llevaba el carro que se encontró abandonado en Carlet, y cuya noticia publicamos ayer.

Doña Dolores Garcés Blasco, viuda de Enrique, que habita Gran-Vía, letra N, presentó una instancia al señor gobernador denunciándole que el día 6 salieron para Alcira dos carros cargados de muebles de su propiedad, y a cuya custodia iban Fernando Garcés y Baltasar Artal.

El Baltasar Artal, que conducía el segundo carro, pasó al primero, guiado por Fernando Garcés, y ambos se dirigieron tranquilamente.

El vehículo, que iba sin conductor, al llegar al punto donde se bifurcan la carretera de Alcira y la de Carlet, tomó esta última, y allí fue a parar, produciendo la alarma de que habíamos ayer.

Al llegar a Alcira, Fernando y Baltasar despartaron, y juzgábase de la sorpresa que experimentarían al ver que había desaparecido el carro que iba detrás. Algunas horas después quedó todo en claro.

El gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a Baltasar Artal, y 25 a Fernando Garcés.

Desde Alboraya

Por los damnificados de Sicilia y Calabria.—Una iniciativa de la Sociedad Agrícola-Industrial.—La corporación de la representación provincial de la Cruz Roja.—Una cuestión y una velada.—Reclutamiento entusiasta.—La caridad de Alboraya.—La fiesta literaria.—Lo recaudado.—Elogios merecidos.

Alboraya 8 de marzo de 1909. Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Gran fiesta, hermosa fiesta la celebrada ayer domingo en este pueblo a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Sicilia y Calabria.

Existe aquí una Sociedad titulada Agrícola-Industrial que ha probado en distintas ocasiones su amor a la patria, y la querida, y ahora su humilde esfuerzo a la obra santa de aliviar la situación triste de tantos miles de víctimas de los terremotos, de nuestros hermanos de raza los italianos, obra que están llevando a cabo nuestra patria y el mundo entero.

Se pensó, al efecto, en organizar una cuestión popular y una función artística-literaria en su teatro, y recabó para el mejor éxito el concurso de la Cruz Roja provincial, de las autoridades y personas distinguidas de esta localidad.

Todos lo ofrecieron entusiasta y desinteresado, según veremos.

Reunidos los señores cura-párroco, el Padre Guardián de la Magdalena, nuestro curesmero, el alcalde, fiscal municipal, médicos, secretarios del Ayuntamiento y juzgado, maestro de la Escuela pública, la junta directiva con la mayoría de los socios, comisiones de las demás Sociedades y un público que no bajaría de mil personas, se dirigió a la estación precedidos de las banderas italiana, nacional y Cruz Roja, a esperar el tren de las doce, en el cual llegaron los dignos representantes de esta humanitaria institución, y en aquellos momentos, entre los acordes que dejó oír la banda municipal de esta población, que dirige D. Alfredo Clavel, los vitores a la Cruz Roja y a Alboraya, y el clamoreo de la gente, presentaban los andenes de la estación un espectáculo imposible de describir.

La cuestión pública, terminada la cual, fueron obsequiados con una paella por la junta de la benemérita Sociedad, la comisión de la Cruz Roja y el director de la banda.

Por la noche se celebró la velada con arreglo al siguiente programa: 1.ª Sinfonía «Poeta

EXTRAORDINARIOS SURTIDOS ACABADOS DE RECIBIR

en puntillería, telas de aplicación, tiras y entredoses bordados. Dibujos nuevos, estilo inglés.—Cintas de seda, pasamanería y novedades para adornos de vestidos. VENTA POR PIEZAS, A PRECIOS BARATÍSIMOS.—CALLE DE LA SANGRE, NUM. 7. (junto a la rejolería de Real). ALMACEN DE PAQUETERIA, MERCERIA Y NOVEDADES.

TUBERCULOSIS

Citogenol Tiocolado del Dr. Aguiló (Alicante). Medicamento aprobado por el Congreso Antituberculoso de Zaragoza. Devuelve la salud y aumenta la nutrición del enfermo, regenerando los tejidos y devolviéndole las fuerzas perdidas, desapareciendo la tos y el cansancio. Se vende y dan prospectos en las farmacias de la Viuda del Dr. Greus y Dr. Calvo, Valencia.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.

Conforme a lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesta al público, por término de ocho días, en la secretaría de este Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender a los gastos que se originen con motivo de la Exposición Regional.



ZARZAPARRILLA YODURADA del Dr. Greus

Es un depurativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos y hísticos, que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fúnculos y fijos de los ojos, de los oídos y garganta, hinchazones y dolores fijos o errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.

Estos productos se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia de la viuda del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N.—VALENCIA.

VASELINA QUIMICAMENTE PURA DEL DOCTOR GREUS

En elegantes cajas metálicas, a 20 y 50 céntimos. De absoluta pureza y finura, suaviza y ateropela la piel, cura su aspereza, terquedad y picazón, y evita el herpesismo, que tanto molesta y afea. Además, si ataca las manos ó la cara, tucora, inodora y neutra, permite usar con ella en el tocado de la piel el color y el olor que más agrade.

TOS Pastillas Pectorales DEL DOCTOR GREUS

Contra la ronquera, catarros y toda clase de tos, que calman y curan.—Caja DOS REALES

MADERERA VALENCIANA

Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléfono 1.199. Cajas para cebolla, muy baratas. Cajas para naranja, muy baratas.

Para fonda. El vapor SANTA ANA saldrá el día 10 del actual, para Barcelona, Caste y Marsella.

Bordones. Guardas y guitarras, exportación a provincias y ultramar.—Andrés Martín, sucesor de Almonacil, Barcelona, 17.

Casa de huéspedes. cat. lica, plaza de Terán, 17. Razón, portería.

Taller de lapidas. de alto y bajo relieve y toda clase de mármoles. ALFREDO TORAN, Calle de la Sangre 3, Valencia.

Para la Exposición. Se vende un pequeño mueble a propósito para una instalación. Está nuevo y se hará por nota precio. Verlo y tratar, calle S. gunto, 14.

Portería. La desea un sargento retirado, casado y sin hijos, para portero ó portera, con muy buenos informes. Razón, Empedrado de las Barcas, núm. 6, carbonera.

Chocolates. Viuda de R. COMOS. Especialidad a la vainilla SANTA CATALINA, 16.

Alquileres. Se alquila un piso segundo, muy espacioso, en la calle de San Andrés, núms. 2 y 4.

Huéspedes. Se admiten tres ó cuatro caballeros; casa patricia.—Mar, núm. 108 3.

Vapores de los Sres. Ybarra y Comp.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo. Servicio corriente.

EXITO. No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez, porque evita las CANAS ó impide la CALVICIE.—Pídanse en todas partes.

Mariano Gerardo. Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, ent.ª derecha, Valencia.—Teléf. 440.

Portería. La desea un matrimonio con antecedentes inmejorables. Informes en la administración de LAS PROVINCIAS.

L' IDEAL. Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar estas casas San Vicente, n.º 2, chaflán 8.

Caballos. Se vende un tronco enseñado a tiro y silla. Hernán Cortés, 11, bajo.

En su hotel. —¿Hay? —¿Hace unas horas. —Y cuando os encontrasteis solos en el extranjero lejos de la sociedad que frecuentabais debíais tener mucha correspondencia.

—¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora?

—¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora?

—¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora?

—¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora?

—¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora?

—¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora?

—¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora?

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo para aliviar el DERMATOLITO NATURAL DEL SENO, sin ensuciar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 pesetas frasco. Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo para aliviar el DERMATOLITO NATURAL DEL SENO, sin ensuciar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

Grandes talleres de mármoles. FRANCÉS É INGLÉS. Profesora extranjera Método rápido. C. aca en general y a domicilio. P. V. Margal, núm. 84 entresuelo, derecha.

VINO Y JARABE de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia. Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUINA de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la CLOROSIS, la Leucoplasia, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

Banco Hipotecario de España. Préstamos amortizables al 4 y 1/4 por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas, desde 5 á 50 años, á voluntad del peticionario.

Mesas de billar á plazos. GOMEZ FERNANDO. Mesas de billar únicas en su clase, pudiendo competir con ventaja con todas las del extranjero, por su precisión en el juego y elegante construcción.

Subasta con retasa

El día DIEZ del presente mes de marzo y once horas de su mañana se subastarán y rematarán, si las posturas fueren aceptadas, en el despacho del notario de esta ciudad, D. Salvador Romero Redón, calle de Berranos, 2, entresuelo, y en intervención del corredor colegiado D. Francisco Gomis, que habita calle de Cadiz, 16, entresuelo, las siguientes fincas:

Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, ó lo que haya, equivalentes á dos hectáreas, 88 áreas y cinco centáreas de tierra buena, con huerto y pazo en la partida de la Vila lindantes: N. tierras de D. Ignacio Ferrer y otras, S. viña de D. Serafín González, E. G. novena, Musoles y O. Antonio Torrijos.

Término de Benifairó. 24 hectáreas, ó lo que haya, equivalentes á una hectárea, 80 áreas y 45 centáreas de tierra seca con algarrobos. Lindantes: N. Manuel Ramón, S. Miguel Escobar, E. Salvador Gasco, O. Monte Blanco.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la ciudad notaría, y el corredor entrará del precio. NOTA.—Encontrará las fincas Bautista Nadal, residente en Fuera.

Subasta

El día DIEZ y OCHO del corriente marzo, y once horas, se subastará y rematará, si las posturas fueren aceptadas, en el despacho del notario de esta ciudad D. José Español, calle de Caballeros, núms. 19 al 19, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado D. FRANCISCO GOMIS, plaza Músico Gomis, 6 (antes Correo Viejo), la finca siguiente:

En esta ciudad. Plaza de las Yervas (vulgo dels Caps), núm. 7. Una casa, compuesta de bajos de planta de cuatro plantas de portería y escalera al lado, que contiene á cuatro pisos y terrado; lindante por derecha, casa de don Vicente Suay; izquierda, don José Garrillo, y por espaldas, la de D. Vicente Baromeu y don Luis Sebastián.

Los títulos de propiedad y las condiciones que rigen, que se regirán para la subasta están de manifiesto en la notaría, y el corredor informará de precio y demás antecedentes.

¡Ojo, señores, ojo!

Capitalistas: MIL PESETAS con garantía y en 95 al mes. Hago divisiones de herencias, declaraciones de herederos, y me encargo del cobro de crédito y demás reclamaciones judiciales se presentan gratuitamente. Pongo fianza metálica en depósito y comarcantes que garantizan mis gestiones. Vendo cuatro casas en Valencia y una masía. Daria dinero letras ó hipotecas. Consultas gratis. Procurador Mora.—San Vicente, 207, de tres á cinco.

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 anual y se encarga de la compra-venta de casas, y tiene en Valencia de todos precios, y en pueblos, huertos, masías y solares.—Federico Carbonell, corredor de fincas, calle de Facón, 17, entresuelo.

VENTAS

SE VENDE jardinería, berlina, caballo y guarniciones.—Razón: calle de Gracia, núm. 9, terretiro.

VENTA de un huerto en el término de Algirre, partida de la Beleguera, de 84 han. 600 de naranjos, en plena producción (24 años). Cíen 64 hanegadas de viña, que se puede regar; máquina y balsa, y distante de la Estación 15 minutos.—Para más informes, librerías, 6, entresuelo.

Despacho

Se alquila un bien montado, con divisiones arcaísticas, situada en la planta baja de la calle de Colón. Razón: M. Gómez Cano, Félix Pizozeta, 1.

Subasta con retasa

El día DIEZ del presente mes de marzo y once horas de su mañana se subastarán y rematarán, si las posturas fueren aceptadas, en el despacho del notario de esta ciudad, D. Salvador Romero Redón, calle de Berranos, 2, entresuelo, y en intervención del corredor colegiado D. Francisco Gomis, que habita calle de Cadiz, 16, entresuelo, las siguientes fincas:

Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, ó lo que haya, equivalentes á dos hectáreas, 88 áreas y cinco centáreas de tierra buena, con huerto y pazo en la partida de la Vila lindantes: N. tierras de D. Ignacio Ferrer y otras, S. viña de D. Serafín González, E. G. novena, Musoles y O. Antonio Torrijos.

Término de Benifairó. 24 hectáreas, ó lo que haya, equivalentes á una hectárea, 80 áreas y 45 centáreas de tierra seca con algarrobos. Lindantes: N. Manuel Ramón, S. Miguel Escobar, E. Salvador Gasco, O. Monte Blanco.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la ciudad notaría, y el corredor entrará del precio. NOTA.—Encontrará las fincas Bautista Nadal, residente en Fuera.

Subasta

El día DIEZ y OCHO del corriente marzo, y once horas, se subastará y rematará, si las posturas fueren aceptadas, en el despacho del notario de esta ciudad D. José Español, calle de Caballeros, núms. 19 al 19, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado D. FRANCISCO GOMIS, plaza Músico Gomis, 6 (antes Correo Viejo), la finca siguiente:

En esta ciudad. Plaza de las Yervas (vulgo dels Caps), núm. 7. Una casa, compuesta de bajos de planta de cuatro plantas de portería y escalera al lado, que contiene á cuatro pisos y terrado; lindante por derecha, casa de don Vicente Suay; izquierda, don José Garrillo, y por espaldas, la de D. Vicente Baromeu y don Luis Sebastián.

Los títulos de propiedad y las condiciones que rigen, que se regirán para la subasta están de manifiesto en la notaría, y el corredor informará de precio y demás antecedentes.

¡Ojo, señores, ojo!

Capitalistas: MIL PESETAS con garantía y en 95 al mes. Hago divisiones de herencias, declaraciones de herederos, y me encargo del cobro de crédito y demás reclamaciones judiciales se presentan gratuitamente. Pongo fianza metálica en depósito y comarcantes que garantizan mis gestiones. Vendo cuatro casas en Valencia y una masía. Daria dinero letras ó hipotecas. Consultas gratis. Procurador Mora.—San Vicente, 207, de tres á cinco.

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 anual y se encarga de la compra-venta de casas, y tiene en Valencia de todos precios, y en pueblos, huertos, masías y solares.—Federico Carbonell, corredor de fincas, calle de Facón, 17, entresuelo.

VENTAS

SE VENDE jardinería, berlina, caballo y guarniciones.—Razón: calle de Gracia, núm. 9, terretiro.

VENTA de un huerto en el término de Algirre, partida de la Beleguera, de 84 han. 600 de naranjos, en plena producción (24 años). Cíen 64 hanegadas de viña, que se puede regar; máquina y balsa, y distante de la Estación 15 minutos.—Para más informes, librerías, 6, entresuelo.

Despacho

Se alquila un bien montado, con divisiones arcaísticas, situada en la planta baja de la calle de Colón. Razón: M. Gómez Cano, Félix Pizozeta, 1.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación.

Vapores Correos Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª, de Cádiz. Línea de Antillas. El día 16 de marzo saldrá fijamente de este puerto el magnífico vapor español CONDE WIFREDO.

EL ABATIMIENTO de las FIEBRES, producido por las ENFERMEDADES, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET.

Las Pildoras. Purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones e Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.

LA CELDA NÚM. 7. (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN). (CONTINUACIÓN). —¡Puesto que me aseguráis que no hay más que ese medio! —Os lo juro. —Confío, pues, en vos. —Y no podéis hacer cosa mejor. —Buvard estaba ya en el bulevard y subió precipitadamente á un coche, diciendo: —¡Barrera de la Escuela...! Por horas. El coche emprendió la marcha.

—¿Es esa la persona que esperabas?—preguntó. —La misma—contestó «Mechero de Gas». —Entonces vas á dejarme. —Cinco minutos... Pero tú no estorbas, podemos hablar delante de ti. La joven movió tristemente la cabeza, diciendo: —No... Ya sabes que me ahoga el humo del tabaco... te esperaré en la sala de baile. —Buvard, la siguió con la mirada, volviéndose después hacia «Mechero de Gas», que ya había tomado asiento en la mesa y pedido de beber. —¿Cómo llamas á esa muchacha?—preguntó Buvard un momento después. —No sé—contestó «Mechero de Gas»;—aquí la llaman la «Paleta», y no he preguntado más. —¿Ella joven? —Ella dice que tiene diez y ocho años. —¿Parece que está algo enferma... esa vida la matará. —¡Bah...! Es muy terca; cuando la dicen que se quite de la casa no se la da. Además, ¿qué queréis que haga? Si se dedica á trabajar es peor todavía... ella es quien me lo ha dicho. ¡Oh, bien sabe que no le queda mucho tiempo por delante...! —¿Y no te importa eso? —¡A mí!—dijo «Mechero de Gas» con aire asombrado.—¿Qué queréis que le haga? Si yo quisiera un príncipe con la mirada, volviéndose después hacia «Mechero de Gas», que ya había tomado asiento en la mesa y pedido de beber. —Bien—dijo Buvard, interrumpiéndole.—¿Has seguido las instrucciones que te he dado? —Sin faltar en nada—contestó «Mechero de Gas». —¿Hace ocho días que no me separo del puesto de observación. —¿Y ha pasado algo ayer? —¡Sí! —¿Contame. —Como me habéis aconsejado, he alquilado un gabinete cuyo balcón dá precisamente frente á la casa que hay que observar, y no podía encontrarse nada mejor... Es muy limpio, y la verdad es que por cincuenta céntimos diarios no hay por qué quejarse... ¡vaya un lujo...! la «Paleta» estaba asombrada. —Bueno... ¿pero qué más?

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA. Tersura, endurecimiento, se consigue en DOS MESES, con el uso de las Píldoras circasianas del Dr. Ford Brun.

Grandes talleres de mármoles. FRANCÉS É INGLÉS. Profesora extranjera Método rápido. C. aca en general y a domicilio. P. V. Margal, núm. 84 entresuelo, derecha.

VINO Y JARABE de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia. Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUINA de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la CLOROSIS, la Leucoplasia, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

Banco Hipotecario de España. Préstamos amortizables al 4 y 1/4 por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas, desde 5 á 50 años, á voluntad del peticionario.

Mesas de billar á plazos. GOMEZ FERNANDO. Mesas de billar únicas en su clase, pudiendo competir con ventaja con todas las del extranjero, por su precisión en el juego y elegante construcción.

Mesas de billar á plazos. GOMEZ FERNANDO. Mesas de billar únicas en su clase, pudiendo competir con ventaja con todas las del extranjero, por su precisión en el juego y elegante construcción.

—Anteayer, antes de acostarme, á eso de las once, eché una mirada hacia la casa de enfrente y vi con sorpresa que las ventanas estaban abiertas, y esto era una novedad. Al día siguiente me levanté muy temprano. —¿Y qué has visto? —A ella. —¿Estás seguro? —Ya lo creo... No me podía equivocar, porque aquí, entre nosotros dos, yo he estado algo encaprichado por la «Cara Cortada». —¡Tú! —¡Ah! No siempre se puede ser perfecto. —He hecho levantar á la «Paleta», prometiéndole un gran almuerzo rociado con un litro de á doce y le he enseñado la casa de enfrente, recomendándole observase bien á la mujer, que estaba á la ventana, añadiendo que era necesario no perderla de vista y seguiría todo el día como si fuese de la «secretaría». —¿Y la ha seguido? —Ahora veré... Después del almuerzo, que había sido espléndido, la «Paleta» se arregló un poco, mientras yo estaba en mi observatorio, cuando á eso de las doce «Cara Cortada» cerró la ventana, disponiéndose á salir. —Pero al verla esta vez me quedé «embobado». —¿Por qué? —Yo no la había visto nunca más que en el tabuco del tío Bouquillart. —Bueno, y qué? —¡Eh...! Que ya no era la misma. —¿Cómo! —El criado del príncipe. —Figuráos una princesa de lo más «chico», llena de faralaes, sombrero con plumas y un cachemir de la India, que, según la «Paleta», que lo entiende, debe haber salido de una de las mejores casas de París. —¿Pero acabó! —Cuando salió á la calle y comprendí que podría verlo, mandé parar un coche y se metió en él. —¿Y la Paleta? —Yo le había provisto el portamonedas y ella

Para fonda. El vapor SANTA ANA saldrá el día 10 del actual, para Barcelona, Caste y Marsella.

Bordones. Guardas y guitarras, exportación a provincias y ultramar.—Andrés Martín, sucesor de Almonacil, Barcelona, 17.

Casa de huéspedes. cat. lica, plaza de Terán, 17. Razón, portería.

Taller de lapidas. de alto y bajo relieve y toda clase de mármoles. ALFREDO TORAN, Calle de la Sangre 3, Valencia.

Para la Exposición. Se vende un pequeño mueble a propósito para una instalación. Está nuevo y se hará por nota precio. Verlo y tratar, calle S. gunto, 14.

Portería. La desea un sargento retirado, casado y sin hijos, para portero ó portera, con muy buenos informes. Razón, Empedrado de las Barcas, núm. 6, carbonera.

Chocolates. Viuda de R. COMOS. Especialidad a la vainilla SANTA CATALINA, 16.

Alquileres. Se alquila un piso segundo, muy espacioso, en la calle de San Andrés, núms. 2 y 4.

Huéspedes. Se admiten tres ó cuatro caballeros; casa patricia.—Mar, núm. 108 3.

Vapores de los Sres. Ybarra y Comp.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo. Servicio corriente.

EXITO. No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez, porque evita las CANAS ó impide la CALVICIE.—Pídanse en todas partes.

Mariano Gerardo. Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, ent.ª derecha, Valencia.—Teléf. 440.

Portería. La desea un matrimonio con antecedentes inmejorables. Informes en la administración de LAS PROVINCIAS.

L' IDEAL. Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar estas casas San Vicente, n.º 2, chaflán 8.

Caballos. Se vende un tronco enseñado a tiro y silla. Hernán Cortés, 11, bajo.

—¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora?

—¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora?

—¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora?

—¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora?

—¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora?

—¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora? —¿Y a qué hora?